**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**Informe sobre convenios de cooperación entre Municipalidades,**

**LanammeUCR y Fundevi**

**en el área de gestión y conservación vial**

**LABORATORIO NACIONAL DE MATERIALES Y**

**MODELOS ESTRUCTURALES (LanammeUCR)**

**PROGRAMA DE INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE (PITRA)**

**Noviembre 2010**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca**

**Informe de convenios de cooperación con**

**Municipalidades durante el año 2010**

Los convenios de cooperación técnica con municipalidades son el medio más propicio para realizar las tareas de capacitación y asesoría técnica que requieren las municipalidades con el fin de mejorar la eficacia de la gestión y de la conservación de caminos, calles y puentes, conforme a lo establecido en la ley No. 8603. Todos los convenios tienen un periodo de dos años de vigencia, en el primer año se labora en desarrollar ensayos y evaluación de las vías del cantón para medir sus daños y propiedades, luego se hace procesamiento de estos datos en mapas digitales, quedando para el segundo año de convenio la segunda etapa sobre sistema de aseguramiento de calidad, inspección de obra y la preparación del plan de quinquenal conservación vial en conjunto con cada municipalidad. En todos los convenios se requiere de participación activa de funcionarios municipales para aportar en la definición de metas y objetivos del plan quinquenal de conservación vial de cada uno de sus respectivos cantones.

El avance de trabajo en algunos convenios de cooperación ha sufrido retraso debido a cambio o renuncia de personal en la unidad técnica de gestión vial municipal. La inestabilidad de personal en muchas municipalidades es un problema recurrente que afecta la eficacia de gestión y el desarrollo conjunto de tareas de los convenios con la Universidad de Costa Rica. Estos cambios significan un gran reto para LanammeUCR, ya que hay que sensibilizar y explicar los objetivos y tareas del convenio a las nuevas personas que sustituyen a los que salieron, y muchos veces los sustitutos no están suficientemente motivados con las tareas del convenio firmado previamente.

También en este año 2010 ha habido cambio de funcionarios elegidos para el consejo municipal y en 2011 puede haber cambio de varios alcaldes, todo lo cual puede producir variaciones en la motivación que tengan las municipalidades para trabajar en los convenios ya firmados y en la posibilidad de firmar nuevos convenios. No obstante, la condición general y deficiente en que se encuentran muchas redes de vías cantonales, demandan que LanammeUCR continúe laborando a través de convenios para propiciar que este sector supere los rezagos de planificación, ejecución y control de proyectos viales.

La tabla siguiente muestra la situación global de los convenios a diciembre 2010.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Convenio firmado** | **Avances logrados** | **Situación general futura de convenio** |
| **Municipalidad de Belén** | En 2010 se avanzó con diagnóstico de puentes viales y plan quinquenal del cantón.  | Renovación de convenio posible, porque ya se venció el firmado en 2008. |
| **Municipalidad de Moravia** | Se ejecutaron inspecciones de puentes y alcantarillas. Se labora en plan quinquenal, pero ha habido retraso porque cambió el personal de municipio. | Se continuará con estrategia para plan quinquenal del cantón, esperando más participación de nuevo personal. Se brindó asesoría a la auditoría interna. |
| **Municipalidad de Flores** | Se entregaron datos base y mapas en informe. Hubo cambio de personal en municipalidad y esto ha causado retraso. | Se continuará con estrategia para plan quinquenal del cantón, esperando más participación de la municipalidad. |
| **Municipalidad de Montes de Oro** | Se están elaborando mapas base de estado de vías en el cantón. Se está realizando evaluación de caminos y se evaluaron los puentes viales. | Continuará el trabajo desarrollando un plan de conservación vial en conjunto con la municipalidad. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Convenio firmado** | **Avances logrados** | **Situación general futura de convenio** |
| **Municipalidad de La Unión** | Se entregaron datos base y mapas en informe. Ha habido retraso de parte del municipio por renuncia de personal. | Se insistirá con estrategia para plan quinquenal del cantón, esperando más participación de la municipalidad. |
| **Municipalidad de Orotina** | Se evaluaron puentes cantonales. Se tiene buen avance de plan conservación vial de calles y caminos. | Continuará el trabajo revisando el plan quinquenal y buscando opciones de financiamiento para ejecutarlo. |
| **Municipalidad de Liberia** | Se entregaron mapas y bases de datos de las vías urbanas y se evaluaron puentes. Se continuará con caminos rurales, pero renunció la ingeniera encargada. | Se espera que el nuevo personal continúe con el trabajo, después de que haya recibido la asesoría para continuarlo de parte de Lanamme. |
| **Municipalidad de San Ramón** | Se entregaron datos base y mapas en informe de avance y luego no ha habido interés en continuar por parte de la municipalidad. | Se enviará otra carta de solicitud de continuación del trabajo para decidir qué hacer al respecto de este convenio. |
| **Municipalidad de Cartago** | Se están evaluando puentes del cantón. Se concluyeron los datos de las vías. | Se continuará haciendo estrategias de conservación para zona urbana y evaluando los caminos rurales. |
| **Municipalidad de Coto Brus** | Al iniciar el año 2010 se realizaron ensayos a material de base y se entregaron resultados. Luego de esto la municipalidad parece que no tiene interés de continuar. | Se enviará carta a las autoridades municipales para definir si van a continuar con el convenio o no. |
| **Municipalidad de Turrubares** | Se inició con talleres de capacitación para el manejo de datos y la base de vías municipales | Se enviará cronograma de trabajo para 2011 de modo que la municipalidad tenga claro sus tareas. |
| **Municipalidad de Paraíso** | Se trabaja en el inventario base de los caminos y calles municipales | Se enviará cronograma de trabajo para 2011 de modo que la municipalidad tenga claro sus tareas. |
| **Municipalidad de Montes de Oca** | Se cuenta ya con evaluación de calles y puentes en forma digitalizada.  | Ha habido retraso en el trabajo de parte de la municipalidad. Se enviará carta y cronograma para definir fechas y plazos. |
| **Municipalidad de Cañas** | Se realizaron evaluaciones y sondeos de vías cantonales, se procesa información.  | En 2011 continuará el trabajo para definir estrategias del plan de conservación vial |
| **Municipalidad de Tilarán** | Se realizaron evaluaciones y sondeos de vías cantonales, se procesa información. Se ejecutó evaluación puentes. | Continuará el trabajo para definir estrategias del plan de conservación vial |
| **Municipalidad de Carrillo** | Se realizaron evaluaciones y sondeos de vías cantonales, se procesa información. Se hizo evaluación de puentes. | Se están elaborando informes de procesamiento de datos. |
| **Municipalidad de Santa Cruz** | Se está haciendo conteos de tráfico y evaluación Vizir por parte de la municipalidad para montar mapas base. | En 2011 se realizarán evaluaciones de pavimentos y de caminos. |
| **Municipalidad de San Mateo** | Se ha brindado apoyo para inventario vial y para control de calidad de proyecto. Se hizo evaluación de puentes. | En 2011 se espera empezar definición de plan conservación vial. |
| **Municipalidad de Zarcero** | Se firmó en noviembre 2010 y se están ejecutando conteos de tráfico y evaluación VIZIR de rutas. | En 2011 se realizarán ensayos de red cantonal. |
| **Municipalidad de San Carlos** | Tras varios meses de negociación se firmó convenio en noviembre 2010. Se ha laborado en mapas base de caminos. | Para 2011 se tiene programadas evaluaciones de la red cantonal y los puentes. |

En marzo de este año 2010, la Municipalidad de San José presentó recurso de inconstitucionalidad contra el reglamento de la ley No. 8114, argumentando que no es compatible y que lesiona la autonomía municipal. Debido a este recurso se ha percibido menor interés de algunas municipalidades para entrar en procesos de mejora de su gestión vial. Se está a la espera de la resolución del recurso y sobre todo de la interpretación de la autonomía municipal que haga la Sala Constitucional respecto al uso de los recursos de la ley 8114.

Se continúa realizando el préstamo de equipos de conteo automático de vehículos para el uso de municipalidades en las vías cantonales. Esto les permite registrar los flujos diarios de vehículos en puntos determinados de aforo o conteo. También se han impartido talleres prácticos para ejecutar bacheo o tomar muestras y para evaluar visualmente la condición de las vías mediante metodología VIZIR.

En este año 2010 se realizaron numerosas visitas de inspección de puentes cantonales en las municipalidades que tienen convenios de cooperación firmados. Se han entregado inventarios de la condición de los puentes, así como informes técnicos con recomendaciones varias de reparaciones, limpieza y hasta restricciones para algunos puentes cantonales.

Para el año 2011 se busca completar el trabajo de plan quinquenal con unas 6 municipalidades para procurar terminar el convenio y cumplir los objetivos. De este modo se puede abrir espacio para atender a otras municipalidades mediante nuevos convenios de cooperación técnica, ya que el reto será haber establecido convenios y completado trabajo con unas 40 municipalidades al finalizar el año 2012.

Debido a las muchas necesidades de capacitación y asesoría técnica requeridas para la gestión de vías y puentes municipales, es probable que varios de los convenios vigentes sean ampliados en 2011 para continuar ofreciendo asistencia técnica a las municipalidades, sin embargo esto depende de las autoridades y personal que deben tomar estas decisiones. En algunos de los convenios que no han avanzado suficiente por cambios o falta de interés en las municipalidades, se estarán enviando cartas de alerta al encargado o alcalde para que nos indique si desean continuar con las actividades dentro del convenio.